



## MODELO DE SOLICITUD

### MEDIDAS DE APOYO POST COVID19. AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO

NOMBRE SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

APELLIDOS SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: \_\_\_\_\_

POBLACIÓN – C.P.: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

MAIL: \_\_\_\_\_

Según Resolución de la Alcaldía número 280 de fecha 25 de septiembre de 2020

**SOLICITO** el reintegro del importe de los recibos de agua, basura y alcantarillado correspondiente al segundo trimestre del año en curso, y

**DECLARO RESPONSABLEMENTE** que soy titular del establecimiento arriba citado, y me he visto obligado al cierre del mismo por causa de la pandemia por COVID19 y la declaración del Estado de Alarma.

Documentos que acompañan a la presente solicitud:

Original o copia autenticada de las facturas o recibos correspondientes a los servicios de agua, basura y alcantarillado del período segundo trimestre de 2.020 y justificante de pago.

Ficha de acreedores (anexo I) o certificación de titularidad de cuenta bancaria expedido por la entidad bancaria en la que haya de realizarse el abono del importe correspondiente al reintegro.

Licencia de actividad o declaración censal del alta en el impuesto de actividades económicas a fin de justificar que la actividad está incluida en el RD 463/2020 de 14 de marzo y sus prórrogas.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

Fdo.:

---

#### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Los datos personales contenidos en la presente instancia son recogidos bajo el consentimiento del/la interesado/a. Serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a los ficheros de información del Ayuntamiento, cuya titularidad y responsabilidad corresponde al Ayuntamiento. Su uso se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, autorizando expresamente a su uso para la tramitación de los expedientes o servicios requeridos en la solicitud, así como para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Ayuntamiento de El Franco, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento de El Franco, en virtud de lo previsto en los artículos 6 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los/as interesados/as podrán ejercitar ante el Ayuntamiento los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, en los términos establecidos por la ley indicada.

ATENCIÓN SRA. ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO